

## ACUERDO No. 25 – 2021

“Por el cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos, Inversiones y Gastos para el año 2022”

### EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN,

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 09554 del 1º de noviembre de 2000, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprueba el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.

Que el Capítulo IV de la Resolución No. 09554 de 2000, hace referencia a los Acuerdos, documentos mediante los cuales el Órgano Máximo de Dirección aprueba el presupuesto de Ingresos, Inversiones y gastos para cada vigencia fiscal.

Que Conalgodón presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo del Plan de Ingresos, Inversiones y Gastos para el año 2022 tomando en cuenta los siguientes supuestos:

#### 1. INGRESOS.

##### 1.1 Ingresos operacionales:

Dados los parámetros del FEPA para el año 2022 que fija el precio techo en \$8.100.000 por tonelada y un porcentaje de cesión de 25%; el reporte de precios estimados para el año 2022 por el ICAC, publicado en noviembre del 2021, que permite estimar un precio promedio para el 2022 de 97 centavos de dólar por libra; el estimado de producción de 17,000 toneladas de fibra de algodón y un estimado de la

Tasa Representativa del Mercado de \$3.861, se calcula un valor de la cesión al FEPA equivalentes a \$38.883 por tonelada, para un total de ingresos por cesiones por \$660 millones aproximadamente.

Cálculo de los ingresos por cesiones para el año 2022:

PRECIO NY	TRM	FACTOR DE CONVERSION	PRECIO MERCADO
97	3.861	22,046	8.255.533
VALOR PARAMETRO 2022			8.100.000
DIFERENCIA			155.533
PORCENTAJE DE CESIÓN 25%			38.883
TONELADAS PRODUCIDAS AÑO 2022			17.000
<b>INGRESO CESIONES AÑO 2022</b>			<b>661.013.342</b>

### 1.2 Ingresos no operacionales.

Lo constituyen los rendimientos financieros que corresponden al cálculo de intereses sobre los recursos invertidos de acuerdo con los lineamientos trazados por el Comité Directivo. Se presupuestan ingresos por este concepto por \$48.000.000 calculados con una tasa de interés efectiva anual promedio del 2.0%.

### 1.3 Superávit de Vigencias Anteriores

El superávit presupuestal estimado para el 2022 corresponde al saldo de los recursos de ingresos menos ejecuciones de Inversiones y Gastos de la vigencia 2021, para un total de \$ 3.090.963.631

### TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

El total del presupuesto de ingresos para el 2022 asciende a \$3.798.963.631 que corresponde a la suma del superávit del 2021 más los ingresos por cesiones y los ingresos no operacionales estimados para el 2022.

## 2. EGRESOS.

### **Gastos del Fondo de Estabilización de Precios del Algodón.**

El presupuesto de los egresos se calcula con un incremento de 3% en los gastos, tomando como referencia las proyecciones del IPC para el 2022, más el presupuesto de gastos por desplazamiento y viajes de los representantes de los agricultores y los exportadores a las sesiones de los Comités Directivos del Fondo, de la Auditoría Interna y de la Secretaría Técnica del Fondo.

#### 2.1 **Servicios de Personal.**

**Auditoría Interna:** Se presupuesta \$25.410.000, incluido IVA, con un aumento del 3% con relación al año anterior para el respectivo contrato por prestación de servicios. Sus servicios incluyen, entre otros, la auditoría para el control de cesiones y compensaciones por debido pago; el control y verificación del recaudo y de la adecuada administración e inversión de los recursos del Fondo y la presentación de los respectivos informes de gestión al Comité Directivo del Fondo.

**Secretaría Técnica:** Debido al aumento de las operaciones del Fondo y a las nuevas actividades administrativas requeridas para el pago de los incentivos a las coberturas, se presupuesta para el año 2022 la suma de \$60.000.000 para el ejercicio de la Secretaría Técnica del Fondo. El cargo de Secretario Técnico se suspendió en el año 2017 por su baja operación, razón por la cual el Comité Directivo tomó la decisión de eliminar transitoriamente el cargo y asignar sus funciones a Conalgodón, reconociendo a esta entidad una suma mensual por dicha actividad. En el año 2021 se presupuestaron y ejecutaron \$19.224.000 incluido el IVA.

#### 2.2 **Gastos Generales**

Los Gastos Generales para el 2022 se estiman en \$33.196.637, así:

- Papelería, útiles, y otros elementos de trabajo, por valor de \$1.816.868, con un incremento del 3%, con relación al presupuesto del año anterior.
- Computadores, por valor de \$3.200.000. Se presupuesta reposición por obsolescencia y compra de un computador para el manejo de la información del FEPA con capacidad de 8 Gigas de Ram y 2 Teras de capacidad. Se seguirá el procedimiento establecido para las compras en el cual se solicitan 3 cotizaciones para la selección de la mejor oferta.

- Servicio Correo: por un valor de \$310.000. No presenta incremento respecto al año anterior, debido a que se continúa utilizando medios tecnológicos para el envío de la correspondencia.
- Arrendamiento y servicios de Oficina: Corresponde al valor reconocido a la entidad administradora por servicios de arriendo oficinas, servicios generales, custodia de la información por valor de \$16.441.819, con un incremento del 3% con relación al año anterior.
- Sistematización Información Contable: por valor de \$627.950, correspondiente al pago proporcional del programa contable SIIGO para el manejo de la información contable del Fondo.
- Gastos de viaje de miembros del Comité Directivo: por valor de \$4.200.000. Corresponde al valor de tiquetes y gastos de viaje de los miembros del Comité Directivo del Fondo para un representante de la zona Costa y uno de la zona del Interior del país.
- Gastos de viaje auditoría y administración: por valor de \$3.000.000. Corresponde a la compra de tiquetes y gastos de viaje de la Auditoría Interna para realizar sus actividades de control Interno y viajes de la Secretaría Técnica para difusión y socialización de los programas que desarrolla el Fondo.
- Gastos Bancarios: por valor de \$600.000, los cuales incluyen la contribución del cuatro por mil sobre las erogaciones del Fondo, las comisiones bancarias y demás gastos financieros. Presenta aumento del 200% dado el incremento en los pagos con relación al año anterior.
- Cuota Auditaje Contraloría General de la República: por valor de \$3.000.000, corresponde al valor cobrado por la Contraloría General de la República por la auditoría realizada al Fondo. El incremento se debe al aumento de los ingresos del Fondo.

### **2.3 Inversión.**

Para el año 2022, se presupuesta el programa de Incentivos a la Toma de Coberturas, aprobado por el Comité Directivo en el Acuerdo 19 y 27 para la Zona del Interior cosecha 2022, por valor de \$948.000.000, incluye gravamen financiero y gastos bancarios.

**2.4 Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos:** por valor de \$21.332.133, corresponde al 2.0% del total de pagos del año 2022.

**2.5 Contraprestación por Administración Pago de Cesiones:** por valor de \$52.800.000, corresponde al 8% de valor de las cesiones.

## **2.6 Reserva Recursos de Estabilización**

La diferencia de los ingresos sobre egresos para el año 2022 será de \$2.658.224,861. Por lo anterior, el total del Presupuesto de Inversiones, Gastos y Reservas, para el año 2022 es de \$3.798.963.631.

Que de acuerdo a la Resolución 9554 del 01 de noviembre de 2000 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se presenta en el Anexo No. 2 (adjunto) el detalle de los gastos de funcionamiento, los gastos por programas de inversión y gastos de contraprestación por administración, así: El presupuesto de inversiones y gastos del Fondo de Estabilización de Precios del Algodón presentado para la vigencia 2022 es de \$3.798.963.631, de los cuales \$118.606.637 es decir 3,1% se encuentran asignados a funcionamiento, \$948.000.000 es decir, el 24,9% corresponde al Proyecto Incentivo a la toma de coberturas en algodón, \$21.332.133 es decir el 0.6% corresponde a contraprestación por administración ejecución de gastos, \$52.800.000 es decir el 1,4% corresponde al contraprestación por administración pago de cesiones y corresponde y \$2.658.224.861 es decir el 70% corresponde a la reserva para futuros gastos de inversiones y funcionamiento.

En virtud de lo anterior,

### **ACUERDA:**

#### **ARTÍCULO PRIMERO:**

Aprobar el Acuerdo de presupuesto anual de Ingresos del año 2022, por valor de \$3.798.963.631 discriminados así:

**INGRESOS**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Cesiones de Estabilización	\$660.000.000
----------------------------	---------------

**INGRESOS NO OPERACIONALES**

Ingresos Financieros	\$48.000.000
Superávit Vigencias Anteriores	\$3.090.963.631

<b>TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b><u>\$3.798.963.631</u></b>
---------------------------------------	-------------------------------

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

Aprobar el Acuerdo de Presupuesto anual de Inversiones y Gastos para el año 2022, por valor de \$3.798.963.631, discriminados así:

**GASTOS E INVERSIONES**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Honorarios Secretaria Técnica	\$60.000.000
-------------------------------	--------------

Honorarios Auditoria Interna	\$25.410.000
------------------------------	--------------

Gastos Generales	\$33.196.637
------------------	--------------

<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$118.606.637</b>
---------------------------------------	----------------------

<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$948.000.000</b>
----------------------------	----------------------

Proyecto incentivo a la toma de Coberturas en Algodón	
---	--

<b>CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$21.332.133</b>
--	---------------------

**EJECUCIÓN DE GASTOS**

<b>CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN PAGO DE</b>	<b>\$52.800.000</b>
--	---------------------

**CESIONES.**

<b>RESERVA PARA FUTUROS GASTOS DE INVERSIÓN Y</b>	<b>\$2.658.224.861</b>
---	------------------------

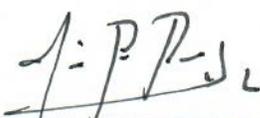
**FUNCIONAMIENTO**

<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS</b>	<b><u>\$3.798.963.631</u></b>
--	-------------------------------

**ARTÍCULO TERCERO:**

El presente acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 13 de diciembre de 2021 y rige a partir de la fecha de su expedición.

  
\_\_\_\_\_  
**OMAR FRANCO TORRES**  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**MARIA DEL PILAR RIAÑO D.**  
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN					
ANEXO ACUERDO 25 DE 2021					
Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos , inversiones y gastos para el año 2022					
RUBRO	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2021	VARIACIÓN	% VAR	
1.1 INGRESOS OPERACIONALES -Cesiones de Estabilización	\$ 660.000.000	\$ 3.650.000.000	-\$ 2.990.000.000	-82%	
<b>Subtotal por Ingresos operacionales</b>	<b>\$ 660.000.000</b>	<b>\$ 3.650.000.000</b>	<b>-\$ 2.990.000.000</b>	<b>-82%</b>	
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES	2,400 millones X 2,0% Promedio Anual )				
- Ingresos Financieros	\$ 48.000.000	\$ 19.000.000	\$ 29.000.000	153%	
<b>Subtotal por Ingresos No operacionales</b>	<b>\$ 48.000.000</b>	<b>\$ 19.000.000</b>	<b>\$ 29.000.000</b>	<b>153%</b>	
SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 3.090.963.631	\$ 127.278.147	\$ 2.963.685.484	2329%	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 3.798.963.631</b>	<b>\$ 3.796.278.147</b>	<b>\$ 2.685.484</b>	<b>0,07%</b>	

FUENTE: CONALGODÓN - FEPA

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN					
ANEXO ACUERDO 25 DE 2021					
Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos, inversiones y gastos para el año 2022					
RUBRO	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2021	VARIACIÓN	% VAR	
<b>1. Servicios de Personal</b>					
<b>Honorarios</b>					
Secretaría Técnica (Conalgodón)	\$ 60.000.000	\$ 19.224.000	\$ 40.776.000	212,11%	
Auditoría Interna	\$ 25.410.000	\$ 24.669.498	\$ 740.502	3,00%	
<b>Subtotal Servicios de Personal</b>	<b>\$ 85.410.000</b>	<b>\$ 43.893.498</b>	<b>\$ 41.516.502</b>	<b>94,58%</b>	
<b>2. Gastos Generales</b>					
Papelaría, útiles, USB y otros	\$ 1.816.868	\$ 1.763.950	\$ 52.918	3,00%	
Computadores	\$ 3.200.000				
Servicio Correo	\$ 310.000	\$ 310.000	\$ 0	0,00%	
Arrendamiento y servicios Oficina	\$ 16.441.819	\$ 15.962.931	\$ 478.888	3,00%	
Sistematización información contable	\$ 627.950	\$ 609.660	\$ 18.290	3,00%	
Gastos de Viaje Comités	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 0	0,00%	
Gastos de Viajes	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000	0,00%	
Gastos Bancarios	\$ 600.000	\$ 200.000	\$ 400.000	200,00%	
Cuota de Auditaje Contraloría General de la República	\$ 3.000.000	\$ 270.271	\$ 2.729.729	1010,00%	
<b>Subtotal Gastos Generales</b>	<b>\$ 33.196.637</b>	<b>\$ 23.316.812</b>	<b>\$ 9.879.825</b>	<b>42,37%</b>	
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$ 118.606.637</b>	<b>\$ 67.210.310</b>	<b>\$ 51.396.327</b>	<b>76,47%</b>	
<b>3. Inversión</b>					
Proyecto Incentivos a la Toma de Coberturas en Algodón, con recursos del FEPA.	\$ 948.000.000	\$ 338.000.000	\$ 610.000.000	180,47%	
<b>SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 1.066.606.637</b>	<b>\$ 405.210.310</b>	<b>\$ 661.396.327</b>	<b>163,22%</b>	
Contraprestación por administración ejecución de gastos	\$ 21.332.133	\$ 8.104.206	\$ 13.227.927	163,22%	
Contraprestación por administración por pago de Cesiones	\$ 52.800.000	\$ 292.000.000	-\$ 239.200.000	-81,92%	
<b>Reserva para futuros gastos de inversión y funcionamiento</b>	<b>\$ 2.658.224.861</b>	<b>\$ 3.090.963.631</b>	<b>-\$ 432.738.770</b>	<b>-14,00%</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS</b>	<b>\$ 3.798.963.631</b>	<b>\$ 3.796.278.147</b>	<b>\$ 2.685.484</b>	<b>0,07%</b>	

FUENTE: CONALGODÓN - FEPA